

EXPTE. D- 3856 /24-25



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

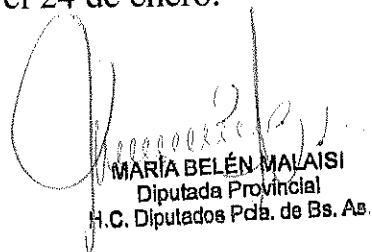
PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por conmemorarse un nuevo aniversario del
Día de la Educación Ambiental, a conmemorarse el 24 de enero.


MARÍA BELÉN MALAISÍ
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados


FUNDAMENTOS

El Día Mundial de la Educación Ambiental se conmemora anualmente el 26 de enero buscando despertar la conciencia de las personas sobre los problemas ambientales, lo que les permite ser identificados tanto a nivel mundial como local.

El día surgió luego de la Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, aprobada en Estocolmo el 16 de junio de 1972, se realizó el Seminario Internacional de Educación Ambiental en la ciudad de Belgrado, entre el 13 y 22 de octubre de 1975. En esta reunión se generó un documento titulado la Carta de Belgrado que desarrolló el marco general para la educación ambiental.

Hoy en día es importante revalorizar y visibilizar estas fechas, en un contexto donde el calentamiento global hace que sea imperiosa la intervención del estado con políticas efectivas, pero principalmente mediante la educación.

Por todo lo expuesto solicitamos el acompañamiento al presente proyecto de declaración.


MARÍA BELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.